



JOSE JULIO GIMENEZ HIDALGO (1 de 1)
SECRETARIO - INTERVENTOR
Fecha Firma: 06/05/2024
HASH: 1021994e569b6403767e1e62dd13a

RESOLUCIÓN: 86/2024
FECHA RESOLUCIÓN: 06/05/2024
AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE

Con fecha 5 de Mayo de 2024 este Municipio tiene noticia del fatídico accidente con el triste desenlace en la persona de **FAUSTINO FRANCISCO MOYA JIMENEZ**, natural y vecino de Génave.

En virtud de estos antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, con supeditación a la posterior comunicación al Pleno Corporativo, por medio de la presente vengo en **RESOLVER**:

PRIMERO: Mostrar expresamente la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento, y por ende de todos los vecinos/as de Génave para con los familiares del finado, manifestando de forma unánime el más sentido pésame por esta sensible pérdida.

SEGUNDO: Declarar un día de **LUTO OFICIAL** en el municipio (desde las Diez Horas del día de Hoy hasta Las Diez Horas del día 7 de Mayo de 2024), durante los cuales las banderas de la Casa Consistorial ondearán a media asta.

Lo manda y firma conmigo el Sr. Alcalde Presidente D. JAIME AGUILERA SAMBLÁS, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Ante mí el Secretario

Fdo: JAIME AGUILERA SAMBLAS

Fdo: JOSÉ JULIO GIMÉNEZ HIDALGO

Cód. Validación: 6XPZN224T6AGHLZJQFREZG3K
Este documento es un documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Génave
CALLE Santa Clara 8, GÉNAVE. 23392 (Jaén). Tfno. 953493053. Fax: 953493021

Código Seguro de Verificación	IV7X5UATP7WOXP4N3Q5MCMCDMI	Fecha	06/05/2024 11:32:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAIME AGUILERA SAMBLAS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7X5UATP7WOXP4N3Q5MCMCDMI	Página	1/1

